

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Ingeniero.
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por Este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Número AC-50-2019, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2019.

Se detallan actividades a continuación:

- **Apoyar en la promoción y seguimiento a la implementación de consultas a pueblos indígenas.**

Se participó en la reunión de seguimiento al proceso de Consulta que se realiza en el municipio de San Juan Cotzal, por el proyecto subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán, Chixoy II, donde se contó con la participación de los representantes de varias instituciones del ejecutivo y la Comisión Municipal de Consulta. En esta actividad se abordó el contenido del acuerdo gubernativo No. 11-2019 del presidente de la República, que deroga el gabinete de Pueblos Indígenas del Organismo Ejecutivo y crea el Gabinete de desarrollo Social, en consecuencia las autoridades indígenas y Municipales expresaron su inconformidad ante tal decisión gubernamental y expresaron que el proceso de dialogo estaría en un impase en tanto se solicita opinión Jurídica a la Corte de Constitucionalidad.

Se participó en la reunión de seguimiento al proceso de Consulta que se realiza en el municipio de San Juan Cotzal, por el proyecto subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán, Chixoy II, donde se contó con la participación de los representantes de varias instituciones del ejecutivo y la Comisión Municipal de Consulta, con el objetivo de informar sobre los avances en la solicitud de opinión Jurídica ante la Corte de Constitucionalidad, así mismo los mecanismos para la representación del estado para la continuidad del proceso de consulta.

Derivado de las reuniones con la entidad TRANSNOVA S.A. se acompañó la comisión de verificación y ubicación de las torres de transmisión eléctrica desde la casa de Maquinas hacia la Subestación Uspantán 230 KV, logrando la identificación con coordenadas geográficas de las torres de transmisión que integran el proyecto subestaciones



Uspantán y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán, Chixoy II, esto con la finalidad de establecer físicamente la ubicación territorial del proyecto.

- **Apoyar para la realización de gestiones de coordinación interinstitucional e intersectorial en el territorio.**

En respuesta a la convocatoria girada por la Comisión Departamental de Seguridad y Atención a la Conflictividad Social del CODEDE, se participó en el evento de preparación del POA 2,019 y priorización de casos de la comisión Departamental de Seguridad y Atención a la Conflictividad Social del Consejo Departamental de Desarrollo CODESE, logrando que en dicho espacio se fortalezcan las relaciones de apoyo para la atención de los casos competencia del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,



Miguel Angel Castillo
DPI No. (2461552801411)

Aprobado



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas